



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 655ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-095-25 (CAGEG-095/2025) para la Adquisición de Cámaras y Sistema de CCTV

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00** horas del día **11 de diciembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

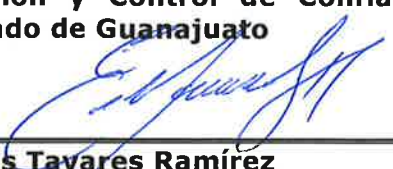
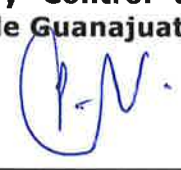
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio DAS-015/2025
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0014/2025	C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

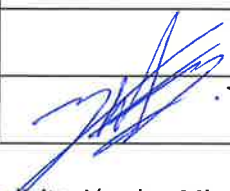
C. Mauricio Flores Pérez Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato 	C. Eréndira Morales López Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato 
C. Gustavo Clemente Córdoba Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato 	C. Carlos Tavares Ramírez Representante del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-095-25 (CAGEG-095/2025) para la Adquisición de Cámaras y Sistema de CCTV:**

Nombre	Firma
COMUNICACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. C. Javier Solís López	
C. Erik Salvador Carbajal Juárez	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo con el numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo, se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) *Se aclara que se adicionan como numerales 1.15.1 del inciso a) y 1.13.1 del inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas, "Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante o distribuidor mayorista, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de un año, a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para las estaciones de trabajo)".*
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:07 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **11 de diciembre**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

PANTALLA DE SRM LPN 40051001-095-1 SIN PREGUNTAS

Preguntas - Gobierno de Guayaquil

https://psicg.guayaquil.gob.ec/9100/np/portal

GTO

Manual del usuario | Bate del sistema

Bienvenido **MA ELENA AGUIERO SOTO**

Preguntas | Anexos a Licitaciones | Faltas | Evidencia OFERTA SRM | Oficios | Clausulados de Contratos | Administración SRM | Compras | Procedimientos Consulta | Claveados | Cómputos

Preguntas

Preguntas > Preguntas

Pantalla completa

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep preg.	Hora recep preg.
7000002515	40051001-095-25-1	Licitación pública	Concluido	01.12.2025	09:50:00	10.12.2025	10:00:00

1 registros encontrados.

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Apose	Envíe Apose
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	-------------

11:01 a.m.
10/12/2025

4 J. L.

CMA

Q

Q

E

ENT

H

Q

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-095-25 (CAGEG-095/2025) para la Adquisición de Cámaras y Sistema de CCTV

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CONNECT ADVANCE S.A. DE C.V.

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	ANEXO I	¿Nos podrían compartir los días y horarios de grabación para perímetro y para cubículos?	Grabación de cubículos: Lunes a viernes de 6 a.m. a 6 p.m. 6 sábados al año de 6 a.m. a 6 p.m. Retención de tres meses Grabación perimetral: 24 horas por 7 días Retención de un mes.
2	1	ANEXO I	Los equipos de grabación de Audio, Video y de Red actuales ¿Serán retirados por el proveedor ganador al momento de la implementación de los equipos nuevos o lo realizará el área de TI del CECCEG?	Se aclara que el personal del CECCEG será el encargado de retirar los equipos de grabación de Audio, Video y de Red actuales.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: COMUNICACIÓN SEGURA S.A. DE C.V.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	N/A	III. Presentación de ofertas	Se solicita a la convocante indique si es correcto entender que, para el caso de presentar las propuestas de manera presencial, esta podrá ser entregada perforada e integrada en carpeta de 3 arillos con separadores por cada requerimiento. Favor de indicar.	Para el caso de presentar las propuestas de manera presencial, esta podrá ser entregada perforada e integrada en carpeta de 2 o 3 arillos con separadores por cada requerimiento. La documentación no deberá presentarse engrapada, ni dentro de micas transparentes ni con broches, excepto la documentación original presentada para cotejo.
2	N/A	III. Presentación de ofertas / Numeral 4	Se solicita a la convocante si es correcto entender que el folio de nuestras propuestas Técnica y Económica deberá ser de manera continua de tal manera que el primer folio del sobre económico deberá ser el continuo del último folio del sobre técnico. Favor de aclarar.	El foliado de la propuesta Técnica y de la propuesta Económica podrá realizarse de manera independiente o continua.
3	TODAS	III. Presentación de ofertas / Sobre de la oferta	Se solicita a la convocante de la manera más atenta, tenga a bien indicar si es correcto entender que el Anexo B "Formato de Propuesta Económica" deberá emitirse uno por cada partida, lo anterior con la finalidad de dar cabal cumplimiento	Se reitera que es una única partida

		económica / Anexo B	a las Bases en la presentación de las propuestas y no se interprete como la presentación de más de una propuesta económica. Favor de aclarar.	
4	N/A	III. Presentación de ofertas / Sobre de la Oferta Técnica / Numeral 1.10	Se solicita a la convocante indique si es correcto entender que, para dar cabal cumplimiento a lo requerido en este numeral, bastará con presentar dos impresiones de dicho comprobante toda vez que el documento es emitido digitalmente conteniendo código bidimensional y cadena original del complemento de certificación digital del SAT, así como sus sellos digitales correspondientes. Favor de indicar.	Podrá presentarlo
5	N/A	III. Presentación de ofertas	Se solicita a la convocante indique si existe algún formato para identificar el sobre técnico del económico o dicha carátula puede ser de libre formato. Favor de indicar.	Es formato libre
6	N/A	II. Información específica de la Licitación / Inciso c)	Se solicita a la convocante indique si el Formato R deberá presentarse como hoja suelta al exterior de los sobres.	El Formato R podrá presentarse engrapada al exterior de los sobres de las propuestas técnica y/o económica
7	N/A	Anexos	Se solicita a la convocante indique si los Anexos ausentes en la carpeta publicada tales como Anexo F, I, M, N, Ñ, O, P y Q, no serán necesarios en la integración de las propuestas toda vez que en el consecutivo de los anexos proporcionados por la convocante están ausentes o no fueron considerados. Favor de aclarar.	Deberá considerar los anexos que se encuentran publicados y que forman parte de la presente licitación
8	N/A	III. Presentación de ofertas / 1.18	Se solicita a la convocante indique si al referir "Currículum del licitante participante en el que se desprenda la experiencia en la venta e instalación de bienes similares al objeto de la presente licitación" se requiere la presentación de contratos en copia simple que acrediten dicha experiencia como complemento al currículum. Favor de indicar	Podrá presentarlos sin ser obligatorios para los demás licitantes
9	N/A	III. Presentación de ofertas	Se solicita a la convocante confirme, que, para el caso de modalidad presencial, sólo la Propuesta Económica deberá presentarse de manera original y digital en formato pdf y editable en formatos .doc o .xls en dispositivo USB.	Podrá incluir una USB que contenga en medio magnético (formato .doc, .xls) la oferta técnica y económica presentada por el licitante, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	N/A	III. Presentación de ofertas	Se solicita a la convocante indique, si para el caso de modalidad presencial y electrónico, los documentos que integren los sobres técnico y económico deberán estar rubricados en todas sus hojas y firmados autógrafamente en los	Deberá apegarse a lo señalado en el punto 1.20 y a lo establecido en el punto 1 del sobre de la oferta económica, del inciso a) del apartado III. Presentación de ofertas.

			formatos que así se requiera. Favor de indicar.	
11	N/A	Anexos	Se solicita a la convocante indique si los formatos correspondientes a los Anexos G, J, K y L son de carácter informativo por lo que no se deberán integrar en nuestras propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	Los Anexos G, J, K y L son de carácter informativo por lo que no se deberán integrar en la propuesta.
12	N/A	Anexos	Se solicita la convocante indique si la totalidad de los anexos escritos deberán ser dirigidos al: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENTE.- Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento en la presentación de nuestras propuestas debido a que muchos de los formatos no lo indican. Favor de pronunciarse al respecto.	Deberán ser dirigidos al COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENTE

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.12 Catálogo de los bienes que componen la solución ofertada (VMS, cámaras, servidores, switches, micrófonos, estaciones de trabajo, etc.) excepto las accesorios de cámaras, mismos que deberán contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo. ¿Es correcto entender que catálogo se refiere a un documento en hoja membretada del licitante en el cual se coloque imagen, marca, modelo y características de los bienes y que esta información sea soportada mediante fichas técnicas? de no ser así, favor de especificar que se requiere para dar cumplimiento	Podrá presentarlo de esta manera siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en el numeral 1.12 de las bases de la licitación.
2	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.12 Catálogo de los bienes que componen la solución ofertada (VMS, cámaras, servidores, switches, micrófonos, estaciones de trabajo, etc.) excepto las accesorios de	Es correcta su apreciación, no se solicita catálogo de los accesorios de cámara ni de los accesorios de micrófonos.

			cámaras, mismos que deberán contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo. ¿Es correcto entender que no se va a colocar en el catálogo de los bienes información (imagen, ficha técnica, marca y modelo) de los accesorios de cámara tipo Domo y accesorios de los Micrófonos mencionados en el Anexo I Ni ficha técnica de estos accesorios? De no ser así favor de <u>especificarlo</u>	
3	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.12 Catálogo de los bienes que componen la solución ofertada (VMS, cámaras, servidores, switches, micrófonos, estaciones de trabajo, etc.) excepto los accesorios de cámaras, mismos que deberán contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo. ¿Es correcto entender que para licenciamiento no aplica marca y modelo y que el dato que se debe colocar es versión?	Es correcta su apreciación.
4	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.12 Catálogo de los bienes que componen la solución ofertada (VMS, cámaras, servidores, switches, micrófonos, estaciones de trabajo, etc.) excepto los accesorios de cámaras, mismos que deberán contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo. ¿Es correcto entender que para Adecuación al sistema de cableado no aplica marca y modelo y que el dato que se debe colocar es lote y que no se presentará ficha técnica?	Es correcta su apreciación.
5	1	Bases III. Presentación	1.12 Catálogo de los bienes que componen la solución ofertada (VMS, cámaras,	Es correcta su apreciación.

		de Ofertas Pág. 8	servidores, switches, micrófonos, estaciones de trabajo, etc.) excepto los accesorios de cámaras, mismos que deberán contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo. ¿Es correcto entender que para Servicios profesionales del VMS no aplica marca y modelo y que el dato que se debe colocar es Servicio?	
6	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.12 Catálogo de los bienes que componen la solución ofertada (VMS, cámaras, servidores, switches, micrófonos, estaciones de trabajo, etc.) excepto las accesorios de cámaras, mismos que deberán contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo. Es correcto entender que no se va presentar fichas técnica de lo siguiente: Licenciamiento de VMS (148 licencias) Licenciamiento de Audio (91 licencias) Licenciamiento de Failover (1 licencia) Licenciamiento de Api rest (1 licencia) Aplicación escritorio y móvil (1 desarrollo) Adecuaciones al sistema de cableado (1 lote) Servicios profesionales del VMS (1 servicio) así como de los accesorios de cámara tipo Domo y accesorios de los Micrófonos mencionados en el Anexo I De no ser así favor de indicarlo.	Es correcta su apreciación.
7	1	Bases III. Presentación de Ofertas	1.12 Catálogo de los bienes que componen la solución ofertada (VMS, cámaras, servidores,	En ese supuesto podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás participantes.

		Pág. 8	switches, micrófonos, estaciones de trabajo, etc.) excepto las accesorios de cámaras, mismos que deberán contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca y modelo. Se pide a la convocante que en caso de que alguna(s) característica(s) no se encuentre en la ficha técnica permita presentar carta de fabricante en la que se indique que se cumple con esa(s) característica(s). ¿Se acepta?	
8	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.13 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Lo anterior aplica para cámaras, servidores y switches). ¿Podría la Convocante permitir que en la carta de fabricante se omita la referencia "mano de obra", dado que muchos fabricantes solo suministran equipos y no proporcionan dicho servicio, por lo que se estaría limitando la participación?	Podrá omitir la parte "mano de obra", para los numerales 1.13, 1.14 y 1.15 del inciso a) así como para los numerales 1.11, 1.12 y 1.13 del inciso b) del apartado III de las bases de la presente licitación y en este supuesto deberá presentar por cada numeral: Carta original en hoja membretada del licitante con firma autógrafa del representante o apoderado legal, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de mano de obra de la solución ofertada, de conformidad a los periodos solicitados en cada uno de los numerales.
9	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.13 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Lo anterior aplica para cámaras, servidores y	Deberá estarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

			switches).	
			¿Se pide a la convocante que para dar cumplimiento permita presentar 2 cartas: La primera sea una carta de fabricante donde se señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos y la otra carta sea del licitante en la cual se señale que responderá por la mano de obra de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos?	
10	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.13 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Lo anterior aplica para cámaras, servidores y switches). ¿Se pide a la convocante que para dar cumplimiento permita presentar copia simple de la carta de fabricante?	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.13 del inciso a) del apartado III de las bases de la presente licitación. El licitante podrá optar por lo establecido en el inciso b) Presentación de ofertas, del apartado III de las bases de la presente licitación.
11	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.14 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de tres años a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para micrófonos y accesorios de	Deberá estarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

			cámaras). ¿Podría la Convocante permitir que en la carta de fabricante se omita la referencia "mano de obra", dado que muchos fabricantes solo suministran equipos y no proporcionan dicho servicio, por lo que se estaría limitando la participación?	
12	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.14 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de tres años a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para micrófonos y accesorios de cámaras). ¿Se pide a la convocante que para dar cumplimiento permita presentar 2 cartas: La primera sea una carta de fabricante donde se señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos y la otra carta sea del licitante en la cual se señale que responderá por la mano de obra de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos?	Deberá estarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
13	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.14 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.14 del inciso a) del apartado III de las bases de la presente licitación. El licitante podrá optar por lo establecido en el inciso b) Presentación de ofertas, del

			ofertados por un periodo mínimo de tres años a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para micrófonos y accesorios de cámaras). ¿Se pide a la convocante que para dar cumplimiento permita presentar copia simple de la carta de fabricante?	apartado III de las bases de la presente licitación.
14	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.14 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de tres años a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para micrófonos y accesorios de cámaras). ¿Es correcto que los accesorios de cámaras corresponden únicamente a los de cámaras tipo Domo mencionados en el Anexo I. De no ser así favor de especificarlo?	No es correcta su apreciación, se aclara que los accesorios de cámaras aplican para todas las cámaras solicitadas en Anexo I de las bases de la presente licitación.
15	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.15 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de un año, a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para el VMS). ¿Podría la Convocante permitir que en la carta de fabricante se omita la referencia "mano de obra", dado que muchos fabricantes solo suministran equipos y no proporcionan dicho servicio,	Deberá estarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

			por lo que se estaría limitando la participación?	
16	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.15 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de un año, a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para el VMS). ¿Se pide a la convocante que para dar cumplimiento permita presentar 2 cartas: La primera sea una carta de fabricante donde se señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos y la otra carta sea del licitante en la cual se señale que responderá por la mano de obra de los bienes ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, a partir de la fecha de recepción de los mismos?	Deberá estarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
17	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.15 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de un año, a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para el VMS). ¿Es correcto entender que esta carta es únicamente para el Sistema de Gestión de Video (VMS)?	Es correcta su apreciación.

18	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	1.15 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante, donde señale que responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por un periodo mínimo de un año, a partir de la fecha de recepción de los mismos. (Aplica para el VMS). ¿Se pide a la convocante que para dar cumplimiento permita presentar copia simple de la carta de fabricante?	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.15 del inciso a) del apartado III de las bases de la presente licitación. El licitante podrá optar por lo establecido en el inciso b) Presentación de ofertas, del apartado III de las bases de la presente licitación.
19	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 9	1.16 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante en la que manifieste que el licitante participante es Distribuidor Autorizado de los bienes de la marca y línea de productos ofertados. (Lo anterior aplica para cámaras, servidores, switches, micrófonos y VMS). ¿Podría la convocante aceptar la carta en la que el fabricante designe al licitante como "Integrador" de la marca de los equipos propuestos y descritos en la Ficha Técnica, ¿toda vez que el proyecto requiere la integración de múltiples equipos que conforman la solución?	En este supuesto deberá presentar Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante en la que manifieste que el licitante participante es integrador de los bienes de la marca y línea de productos ofertados por el licitante (Lo anterior aplica para cámaras, servidores, switches, micrófonos y VMS)
20	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 9	1.16 Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante en la que manifieste que el licitante participante es Distribuidor Autorizado de los bienes de la marca y línea de productos ofertados. (Lo anterior aplica para cámaras, servidores, switches, micrófonos y VMS). ¿Se pide a la convocante que para dar cumplimiento permita presentar copia simple de la carta de fabricante?	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.16 del inciso a) del apartado III de las bases de la presente licitación. El licitante podrá optar por lo establecido en el inciso b) Presentación de ofertas, del apartado III de las bases de la presente licitación.

21	1	ANEXO A FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA Pág. 1	¿Es correcto entender que conforme al Anexo I (DESCRIPCIÓN TÉCNICA) solo es una partida? De no ser así favor de especificar	Es correcta su apreciación.
22	1	ANEXO A FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA Pág. 1	¿Es correcto entender que la garantía que se debe colocar en este formato corresponde al periodo de garantía del equipo a ofertar y no a la garantía de fábrica, de mano de obra y refacciones por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados que se está solicitando en las cartas de fabricante en los numerales 1.13, 1.14 y 1.15 de las bases? De no ser así favor de indicarlo	No es correcta su apreciación, se aclara que el licitante deberá ofertar el mismo periodo de garantía que se solicita en las cartas del fabricante de los numerales 1.13, 1.14 y 1.15.
23	1	ANEXO A FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA Pág. 1	¿Es correcto entender que en el formato de propuesta técnica en el apartado de descripción del bien propuesto por el participante se deberá colocar marca, modelo, versión o paquete según aplique para cada uno de los bienes y en el caso de no aplicar alguno de estos conceptos se acepta colocar No Aplica?	Es correcta su apreciación.
24	1	ANEXO B FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA Pág. 1	En este formato hay una nota que dice: NOTA: DEBERÁ INDICAR EL GRAN TOTAL DE SU OFERTA SUMANDO LA TOTALIDAD DE LOS IMPORTES DE LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA. ¿Es correcto entender que conforme al Anexo I (DESCRIPCIÓN TÉCNICA) solo es una partida la que se tiene que cotizar? De no ser así, favor de especificar	Es correcta su apreciación, es una sola partida.
25	1	ANEXO B FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA Pág. 1	9. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy distribuidor autorizado/fabricante de la marca ofertada. Se pide a la convocante permita presentar el siguiente numeral con la siguiente redacción:	Si se refiere al numeral 9 del anexo AB, se aclara que deberá quedar como sigue: 9. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy distribuidor autorizado/fabricante y/o integrador de la marca ofertada

			9. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que soy Integrador de la marca ofertada. ¿Se acepta?	
26	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Servidores de procesamiento y grabación de video Pág. 2	SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y GRABACION DE VIDEO (2 EQUIPOS MÍNIMO Y CONFIGURADOS EN ALTA DISPONIBILIDAD), con las siguientes características: Servidor con licencias de VMS preinstaladas en fábrica. Del apartado referido y en observación sobre que las licencias del software de VMS propuesto puedan ser instaladas en fábrica, se solicita a la CONVOCANTE indique si es correcto entender que, los servidores que solicita pueden ser servidores de terceros y que las licencias se pueden instalar previo al despliegue de la plataforma de VMS?	No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.
27	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Servidores de procesamiento y grabación de video Pág. 2	SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y GRABACION DE VIDEO (2 EQUIPOS MÍNIMO Y CONFIGURADOS EN ALTA DISPONIBILIDAD), con las siguientes características: Servidor con licencias de VMS preinstaladas en fábrica. Del apartado referido y en observación que no se detalla que tipo de licenciamiento refiere en la solicitud, se solicita a la CONVOCANTE indique que tipo de licencia de la plataforma de VMS debe venir preinstalada en los servidores de grabación.	Las licencias necesarias para el correcto funcionamiento de la solución ofertada.
28	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Servidores de procesamiento y grabación de video Pág. 2	SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y GRABACION DE VIDEO (2 EQUIPOS MÍNIMO Y CONFIGURADOS EN ALTA DISPONIBILIDAD) Del apartado referido, se solicita a la CONVOCANTE indique si es correcto entender que la ALTA DISPONIBILIDAD	Es correcta su apreciación, la ALTA DISPONIBILIDAD requerida refiere a que se incluya el FAIL OVER en la configuración de la plataforma de VMS para los servidores de grabación.

			requerida refiere a que se incluya el FAIL OVER en la configuración de la plataforma de VMS para los servidores de grabación, de lo contrario explique detalladamente que espera para la ALTA DISPONIBILIDAD.	
29	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Servidores Pág. 2	SERVIDORES (3 EQUIPOS MÍNIMO Y CONFIGURADOS EN ALTA DISPONIBILIDAD), con las siguientes características: Servidor con licencias de VMS preinstaladas en fabrica. Del apartado referido y en observación sobre que las licencias del software de VMS propuesto puedan ser instaladas en fábrica, se solicita a la CONVOCANTE indique si es correcto entender que, los servidores que solicita pueden ser servidores de terceros y que las licencias se pueden instalar previo al despliegue de la plataforma de VMS?	No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.
30	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Servidores Pág. 2	SERVIDORES (3 EQUIPOS MÍNIMO Y CONFIGURADOS EN ALTA DISPONIBILIDAD), con las siguientes características: Servidor con licencias de VMS preinstaladas en fabrica. Del apartado referido y en observación que no se detalla que tipo de licenciamiento refiere en la solicitud, se solicita a la CONVOCANTE indique que tipo de licencia de la plataforma de VMS debe venir preinstalada en estos servidores.	Las licencias necesarias para el correcto funcionamiento de la solución ofertada.
31	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Servidores Pág. 2	SERVIDORES (3 EQUIPOS MÍNIMO Y CONFIGURADOS EN ALTA DISPONIBILIDAD) Del apartado referido, se solicita a la CONVOCANTE indique si es correcto entender que los servidores solicitados deberán operar como servidores de administración, de lo contrario especifique que funcionalidad van a operar estos servidores para	Es correcta su apreciación, los servidores solicitados deberán operar como servidores de administración.

			comprender mejor el requerimiento de desempeño.	
32	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Switch Administrable, 48 PUERTOS POE+ Pág. 2	SWITCH ADMINISTRABLE, 48 PUERTOS POE+, UPLINKS 10GBPS (4 EQUIPOS), con las siguientes características: Tipo de equipo: conmutador de red (switch) de acceso, administrable, con las características necesarias para crear una red aislada de la red actual, mínimo capa 2. Puertos de acceso: mínimo 48 puertos 10/100/1000 Mbps con soporte PoE+(IEEE 802.3AT) Puertos de uplink: mínimo 4 puertos sfp+ de 10 Gbps Capacidad de switching: mínimo 176 Gbps Gestión: soporte para cli, snmp, gestión vía web gui Fuente de poder: fuente interna con capacidad mínima de 740w para alimentar dispositivos vía PoE Montaje: en rack estándar de 19" Licenciamiento: licencia para uso de funciones empresariales avanzadas. Del apartado referido y en observación de que no se describen las funciones empresariales avanzadas, se solicita a la CONVOCANTE indique cuales son las características requeridas para este requisito, en virtud de que no todas las marcas en el mercado requieren un licenciamiento adicional para algunas funciones no descritas en el requerimiento.	Se aclara que para el SWITCH ADMINISTRABLE, 48 PUERTOS POE+ y el SWITCH ADMINISTRABLE, 24 PUERTOS POE+, se requiere "capa 3". Dejando sin efecto la característica "mínimo capa 2" mencionada en el Anexo I. Se aclara que si el Switch administrable ofertado por el licitante requiere licencia para uso de funciones empresariales avanzadas deberá incluirla en su propuesta.
33	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Switch Administrable, 24 PUERTOS POE+ Pág. 2	SWITCH ADMINISTRABLE, 24 PUERTOS POE+, UPLINKS 10GBPS (3 EQUIPOS), con las siguientes características: Tipo de equipo: conmutador de red (switch) de acceso, administrable, con las características necesarias para crear una red aislada de la red actual, mínimo capa 2.	Se aclara que para el SWITCH ADMINISTRABLE, 48 PUERTOS POE+ y el SWITCH ADMINISTRABLE, 24 PUERTOS POE+, se requiere "capa 3". Dejando sin efecto la característica "mínimo capa 2" mencionada en el Anexo I.

			Puertos de acceso: mínimo 24 puertos 10/100/1000 Mbps con soporte PoE+(IEEE 802.3AT) Puertos de uplink mínimo 4 puertos SFP de 1 Gbps Capacidad de switching: mínimo 56 Gbps Memoria: mínimo 2 Gb de dram y 4 Gb de memoria flash Gestión: soporte para cli, snmp, gestión vía web gui Fuente de poder: fuente interna con capacidad mínima de 370w para alimentar dispositivos vía PoE Montaje: en rack estándar de 19" Licenciamiento: licencia para uso de funciones empresariales avanzadas Del apartado referido y en observación de que no se describen las funciones empresariales avanzadas, se solicita a la CONVOCANTE indique cuales son las características requeridas para este requisito, en virtud de que no todas las marcas en el mercado requieren un licenciamiento adicional para algunas funciones no descritas en el requerimiento.	Se aclara que si el Switch administrable ofertado por el licitante requiere licencia para uso de funciones empresariales avanzadas deberá incluirla en su propuesta.
34	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Switch Administrable, 24 PUERTOS POE+ Pág. 2	SWITCH ADMINISTRABLE, 24 PUERTOS POE+, UPLINKS 10GBPS (3 EQUIPOS), con las siguientes características: Tipo de equipo: conmutador de red (switch) de acceso, administrable, con las características necesarias para crear una red aislada de la red actual, mínimo capa 2. Puertos de acceso: mínimo 24 puertos 10/100/1000 Mbps con soporte PoE+(IEEE 802.3AT) Puertos de uplink mínimo 4 puertos SFP de 1 Gbps Capacidad de switching: mínimo 56 Gbps Memoria: mínimo 2 Gb de dram y 4 Gb de memoria flash Gestión: soporte para cli, snmp, gestión vía web gui Fuente de poder: fuente	No se acepta su propuesta, para el requisito de "Memoria" para el Switch Administrable, 24 PUERTOS POE+ pueda ser OPCIONAL. Y se aclara que, para el Switch Administrable, 48 PUERTOS POE+, deberá incluir Memoria: mínimo 2 Gb de dram y 4 Gb de memoria flash

			interna con capacidad mínima de 370w para alimentar dispositivos vía PoE Montaje: en rack estándar de 19" Licenciamiento: licencia para uso de funciones empresariales avanzadas Del apartado referido y en observación de que no se contempla el rubro de "Memoria" en el Equipo "Switch Administrable, 48 PUERTOS POE+" y en este si se menciona, se solicita a la CONVOCANTE acepte para el requisito de "Memoria" para el Switch Administrable, 24 PUERTOS POE+ pueda ser OPCIONAL.	
35	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Estaciones de trabajo para visualización y monitoreo de sistema de video VMS Pág. 2 y 3	ESTACIONES DE TRABAJO PARA VISUALIZACION Y MONITOREO DE SISTEMA DE VIDEO VMS (22 EQUIPOS), con las siguientes características: Las estaciones de trabajo deberán de tener las siguientes características: Procesador de gama alta, que permita la visualización eficiente del video 16GB de RAM 1 CPU Tarjeta gráfica dedicada de al menos 4 GB 512 GB SSD o mas Tarjeta de Red 2 x 1 Gb. Del apartado referido y en observación de que no se detallan características particulares para el procesador, se solicita a la CONVOCANTE indique si es correcto entender que se deberá proponer un procesador compatible con la aplicación de VMS para la estación de trabajo sin importar marca o modelo, siempre y cuando se garantice la correcta operación de la aplicación de VMS para la estación de trabajo.	Es correcta su apreciación, de que se deberá proponer un procesador compatible con la aplicación de VMS para la estación de trabajo sin importar marca o modelo, siempre y cuando se garantice la correcta operación de la aplicación de VMS para la estación de trabajo.
36	1	ANEXO I (DESCRIPCION	ESTACIONES DE TRABAJO PARA VISUALIZACION Y MONITOREO	Es correcta su apreciación, que solo se deberán considerar los

		TECNICA) Estaciones de trabajo para visualización y monitoreo de sistema de video VMS Pág. 2 y 3	DE SISTEMA DE VIDEO VMS (22 EQUIPOS), con las siguientes características: Las estaciones de trabajo deberán de tener las siguientes características: Procesador de gama alta, que permita la visualización eficiente del video 16GB de RAM 1 CPU Tarjeta gráfica dedicada de al menos 4 GB 512 GB SSD o mas Tarjeta de Red 2 x 1 Gb. Del apartado referido y en observación de que no se hace referencia a monitores para visualización particular de las estaciones de trabajo, Se solicita a la CONVOCANTE indique si es correcto entender que solo se deberán considerar los equipos expresamente referidos en el ANEXO TECNICO I, referidos como ".PANTALLA PROFESIONAL LED DE 43 PULGADAS (3 EQUIPOS), PANTALLA PROFESIONAL LED DE 32 PULGADAS (3 EQUIPOS), MONITOR PROFESIONAL LED ULTRA DELGADO DE 22 PULGADAS (5 EQUIPOS)"?	equipos expresamente referidos en el ANEXO I, referidos como ".PANTALLA PROFESIONAL LED DE 43 PULGADAS (3 EQUIPOS), PANTALLA PROFESIONAL LED DE 32 PULGADAS (3 EQUIPOS), MONITOR PROFESIONAL LED ULTRA DELGADO DE 22 PULGADAS (5 EQUIPOS).
37	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil Pág. 5	Se le solicita a la convocante aclarar el texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil" Esto se refiere a que únicamente se realizará la integración del API VMS a la aplicación mencionada o se refiere a un desarrollo completo para integrar las características mencionadas?	Es correcta su apreciación, se refiere que únicamente se realizará la integración del API VMS a la aplicación mencionada.

38	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Switch Administrable, 48 PUERTOS POE+, Switch Administrable, 24 PUERTOS POE+ y Estaciones de trabajo para visualización y monitoreo de sistema de video VMS Pág. 2 y 3	Derivado a que en los apartados donde refieren al Switch Administrable 48 PUERTOS POE+, Switch Administrable 24 PUERTOS POE+ y Estaciones de trabajo para visualización y monitoreo de sistema de video VMS, no se menciona un periodo de garantía requerido, se solicita a la CONVOCANTE indique si es correcto entender que se deberá ofertar una garantía básica y por al menos 1 año a partir del despacho de fábrica de los equipos ofertados? De lo contrario indique el periodo y tipo de garantía requerida para los apartados antes referidos.	Para switches se solicita garantía de mínimo 5 años conforme al numeral 1.13 del inciso a) y al numeral 1.11 del inciso b) del apartado III de las bases de la presente licitación. Por lo que se refiere a las estaciones de trabajo deberá estarse a lo acordado en la presente junta de aclaraciones en el inciso b) del apartado III Señalamientos y puntualizaciones
39	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil" Pág. 5	Referente al texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil desarrollada por la misma empresa integradora...Expediente personal evaluado con todo los parámetros de registro y trazabilidad" Solicitamos amablemente a la convocante si puede extender el objetivo y funcionalidades de este desarrollo/aplicación?	Se aclara que la aplicación deberá de contar con las siguientes características: Una vez guardados los videos en el DVR, la aplicación hará uso de la API del VMS para exportar un fragmento de video de cada cámara y depositarlo en una ubicación proporcionada como parámetro. Parámetros de entrada: Número de cámara, Fecha y hora de inicio, Fecha y hora de fin, Nombre del archivo, Ruta donde guardar el video. Se proporcionará una lista o script generada desde la base de datos del CECCEG con los datos necesarios, la aplicación deberá tomar la lista proporcionada y extraer el video solicitado haciendo uso de la API del VMS, renombrar el archivo y depositarlo en la ubicación proporcionada.
40	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil" Pág. 5	Referente al texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil desarrollada por la misma empresa integradora...Expediente personal evaluado con todos los parámetros de registro y	No es correcta su apreciación.

			trazabilidad" Solicitamos amablemente a la convocante la confirmación, ¿es correcto asumir que esa aplicación tendrá el expediente de todos los empleados con información en video(en cada momento donde aparezcan) de cada uno de los empleados?	
41	1	Bases III. Presentación de Ofertas Pág. 8	Con base en los apartados 1.13, 1.14 y 1.15 donde refiere a que se debe garantizar la mano de obra por parte del fabricante, se solicita a la CONVOCANTE indique si es correcto entender que EL FABRICANTE deberá proveer un soporte remoto/en sitio durante la implementación de la solución a ofertar para poder garantizar una correcta implementación, y no se debe entender que el Fabricante deberá realizar la instalación de la solución a ofertar?	Para el cumplimiento de estos requisitos deberá apegarse a lo solicitado en los puntos 1.13, 1.14 y 1.15 del inciso a) apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.
42	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil" Pág. 5	Referente al texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil desarrollada por la misma empresa integradora...Expediente personal evaluado con todos los parámetros de registro y trazabilidad" Solicitamos amablemente a la convocante la confirmación, ¿A qué se refiere con "Personal Evaluado"?	"Personal Evaluado" se refiere a la persona objeto de las evaluaciones del CECCEG.
43	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil" Pág. 5	Referente al texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil desarrollada por la misma empresa integradora...Expediente personal evaluado con todos los parámetros de registro y trazabilidad" Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si es aceptado contemplar una solución con arquitectura web que se adapte y funcione	Podrán ofertar una solución con arquitectura web que se adapte y funcione correctamente en dispositivos móviles, sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando sea instalado en los servidores del CECCEG y entreguen código fuente.

			correctamente en dispositivos móviles	
44	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil" Pág. 5	Referente al texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil desarrollada por la misma empresa integradora...Expediente personal evaluado con todos los parámetros de registro y trazabilidad" Solicitamos amablemente a la convocante la confirmación, ¿La solución puede ser en un modelo Cloud o híbrido?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
45	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil" Pág. 5	Referente al texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil desarrollada por la misma empresa integradora...Expediente personal evaluado con todos los parámetros de registro y trazabilidad" Solicitamos amablemente a la convocante la confirmación, ¿El proveedor deberá considerar la infraestructura necesaria para alojar la aplicación, así como, el espacio suficiente para almacenar los videos o este será proporcionada por la convocante?	Se aclara que será instalado en la infraestructura propia del CECCEG.
46	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil" Pág. 5	Referente al texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil desarrollada por la misma empresa integradora...Entrega de código fuente" Solicitamos amablemente a la convocante aceptar un modelo de arrendamiento SAAS (Software As A Service) donde únicamente se entrega la licencia de uso de la herramienta sin entregar el código fuente	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.
47	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA)	CÁMARA TIPO PTZ (96 EQUIPOS), con las siguientes características: Resolución mínima: 1920x1080p (HDTV 1080p) a 60 fps.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

		CÁMARA TIPO PTZ Pág. 1	Se solicita a la convocante que acepte como resolución mínima a 30 FPS	
48	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) CÁMARA TIPO PANORÁMICA Pág. 1	CÁMARA TIPO PANORÁMICA (8 EQUIPOS), con las siguientes características: Resolución: 4 canales independientes de 3840x2160 (4K) a 15 fps por canal. Sensor de imagen: 4x CMOS RGB de mínimo 1/2.5" con escaneo progresivo Se solicita a la convocante que como cumplimiento el sensor de imagen 4x CMOS RGB sea de mínimo de 1/2.8" ya que valor de 1/2.5" del sensor no es un valor utilizado en las cámaras comerciales, lo cual limita la participación.	Se aclara que el Sensor de imagen: 4x CMOS RGB debe ser de mínimo 1/2.8" Se deja sin efecto lo señalado en el Anexo I: Sensor de imagen: 4x CMOS RGB de mínimo 1/2.5"
49	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) CÁMARA TIPO PANORÁMICA Pág. 1	CÁMARA TIPO PANORÁMICA (8 EQUIPOS), con las siguientes características: Analítica embebida: detección de personas y vehículos, cruce de línea, tiempo en zona, clasificación y conteo. Se entiende que para la clasificación de la analítica embebida es detección de humanos o vehículos, es correcta nuestra apreciación.	Es correcta su apreciación.
50	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) CÁMARA TIPO PANORÁMICA Pág. 1	CÁMARA TIPO PANORÁMICA (8 EQUIPOS), con las siguientes características: Ciberseguridad avanzada: módulo criptográfico, plataforma de cómputo segura. Se entiende que la plataforma de cómputo segura es una plataforma de ciberseguridad basada en hardware, garantiza la integridad del dispositivo. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
51	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) CÁMARA TIPO DOMO Pág. 1y2	CÁMARA TIPO DOMO (44 EQUIPOS) con las siguientes características: Sensor de imagen CMOS RGB 1/2.7" con escaneo progresivo. Se solicita a la convocante que como cumplimiento el sensor de imagen 4x CMOS	Se aclara que el Sensor de imagen: 4x CMOS RGB debe ser de mínimo 1/2.8" Se deja sin efecto lo señalado en el Anexo I: Sensor de imagen: 4x CMOS RGB de mínimo 1/2.5"

			RGB sea de mínimo de 1/2.8" ya que valor de 1/2.5" del sensor no es un valor utilizado en las cámaras comerciales, lo cual limita la participación.	
52	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Aplicación de Escritorio y Móvil" Pág. 5	Referente al texto citado. "El Proveedor deberá integrar una aplicación de escritorio y móvil desarrollada por la misma empresa integradora...Expediente personal evaluado con todos los parámetros de registro y trazabilidad" Solicitamos amablemente a la convocante si se tiene una volumetría estimada del tamaño de almacenamiento de los videos extraídos.	Se aclara que el proveedor deberá considerar el almacenamiento necesario con las siguientes características: Grabación de cubículos: 1. 15 fotogramas por segundo 2. Codec H.265 3. Compresión 30 máximo 4. La máxima resolución soportada por cada cámara ofertada 5. Grabación continua 6. Lunes a viernes de 6 a.m. a 6 p.m. 6 sábados al año de 6 a.m. a 6 p.m. Retención de tres meses 7. Movimiento con buena iluminación 25% mínimo Movimiento con poca iluminación 5% mínimo Grabación perimetral: 1. 15 fotogramas por segundo 2. Codec H.265 3. Compresión 30 máximo 4. La máxima resolución soportada por cada cámara ofertada 5. Grabación continua 6. 24 horas por 7 días Retención de un mes. 7. Movimiento con buena iluminación 25% mínimo Movimiento con poca iluminación 5% mínimo
53	1	ANEXO I (DESCRIPCION TECNICA) Pág. 1 al 5	Se solicita a la CONVOCANTE indique o acepte si las características para los elementos que se incluyen en la Partida 1, se deben considerar como características mínimas, pudiendo ofertar equipos con características equivalentes o superiores a las descritas en el "ANEXO I"	Se reitera lo señalado en el inciso e) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación que la letra dice: "Para los bienes comprendidos en la presente licitación, deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se

			establezcan límites máximos o rangos permitidos".
--	--	--	---

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	N/A	III. Presentación de ofertas / Numerales 1.1, 1.2 y último párrafo en pág. 9	Se solicita a la convocante confirme que para dar cumplimiento a los requerimientos de los numerales 1.1 y 1.2 bastará con presentar impresión del Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal actualizado al 2025, toda vez que tanto el documento como el escaneo del código no presentan el nombre del representante legal registrado.	Los licitantes que cuenten con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal actualizado al 2025, podrán presentar impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2025 que emite el portal del padrón de proveedores, dentro del sobre de su oferta técnica, <u>eximiéndoles</u> en ese caso de presentar los documentos solicitados en los puntos 1.1, 1.2 siempre y cuando las propuestas técnica y económica, sean firmadas por la persona que se encuentra registrada en dicho padrón como representante legal de la participante
2	N/A	III. Presentación de ofertas	Se solicita a la convocante indique si es correcto entender que, para el caso de la modalidad presencial, si asiste una persona distinta al representante legal, bastará que ésta se acredite con carta poder simple requisitada. Favor de aclarar.	Para la presentación de propuestas, podrá presentarla cualquier persona por parte del licitante, siempre y cuando las propuestas técnicas y económicas se encuentren firmadas por el representante o apoderado legal acreditado, siendo responsabilidad de los licitantes registrar el ANEXO R en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General.
3	N/A	III. Presentación de ofertas / inciso b) Presentación de ofertas de manera electrónica	Se solicita a la convocante indique, si para dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes al inciso b), se deberán imprimir todos los requerimientos solicitados para su rúbrica, firma autógrafa donde lo requiera y folio para cargar el escaneo de cada uno de ellos. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación debiendo considerar que para las propuestas electrónicas no se requieren que estén foliadas dado a que nos ajustamos al orden de ingreso al sistema.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACION S.A. de C.V.**

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	ANEXO I	APLICACIÓN ESCRITORIO Y MÓVIL (1 DESARROLLO) Se solicita una aplicación MOVIL para este alcance, consideramos	Deberá apegarse a lo solicitado en las presentes bases, anexos y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

			que no es necesario incluir una aplicación móvil, debido a que el procesamiento de los videos tiene una demanda de recursos, que difícilmente un dispositivo móvil puede tener, además que el alcance se cumple con la aplicación de ESCRITORIO ya incluida en el alcance o requerimiento, así mismo considerando que el software actual que está en operación está basado en una aplicación de ESCRITORIO, dicho lo anterior: ¿Es necesario aun así incluirla? En caso de ser afirmativa la respuesta ¿Cuál sería el alcance?	Se aclara que el alcance de la aplicación deberá de contar con las siguientes características: Una vez guardados los videos en el DVR, la aplicación hará uso de la API del VMS para exportar un fragmento de video de cada cámara y depositarlo en una ubicación proporcionada como parámetro. Parámetros de entrada: Número de cámara, Fecha y hora de inicio, Fecha y hora de fin, Nombre del archivo, Ruta donde guardar el video. Se proporcionará una lista o script generada desde la base de datos del CECCEG con los datos necesarios, la aplicación deberá tomar la lista proporcionada y extraer el video solicitado haciendo uso de la API del VMS, renombrar el archivo y depositarlo en la ubicación proporcionada.
2	1	ANEXO I	¿Nos puede compartir la convocante los siguientes parámetros para validar el Almacenamiento y el tiempo de retención de grabación del Sistema de Audio y Video, para el área de Cubículos y Perimetral? 1. Velocidad de Fotogramas 2. Codificador de Video 3. Compresión 4. Resolución 5. Grabación continua y/o movimiento 6. Días de Grabación 7. Porcentaje de escena en movimiento Ya que son parámetros necesarios para calibración y ajustes finos al sistema de video y audio, además para poder sincronizar ambas soluciones, buscando estén lo más customizado posible el proyecto y sea aprobada su entrega por parte del equipo de CECCEG: Supervisores, Operadores y Usuarios Finales.	Se aclara que el proveedor deberá considerar el almacenamiento necesario con las siguientes características: Grabación de cubículos: 1. 15 fotogramas por segundo 2. Codec H.265 3. Compresión 30 máximo 4. La máxima resolución soportada por cada cámara ofertada 5. Grabación continua 6. Lunes a viernes de 6 a.m. a 6 p.m. 6 sábados al año de 6 a.m. a 6 p.m. Retención de tres meses 7. Movimiento con buena iluminación 25% mínimo Movimiento con poca iluminación 5% mínimo Grabación perimetral: 1. 15 fotogramas por segundo

				2. Codec H.265 3. Compresión 30 máximo 4. La máxima resolución soportada por cada cámara ofertada 5. Grabación continua 6. 24 horas por 7 días Retención de un mes. 7. Movimiento con buena iluminación 25% mínimo Movimiento con poca iluminación 5% mínimo
3	1	ANEXO I	Renovación de cámaras y sistema de CCTV Cubículos y Perimetral. Entendemos que es una solución con un alto nivel de personalización o customización, por lo tanto, consideramos importante debe ser avalado técnicamente el Diseño por los fabricantes de VMS y Cámaras, dicho esto, solicitamos que la convocante apruebe una carta de validación técnica del Diseño por parte de los fabricantes de VMS y Cámaras para su requerimiento de la presente licitación ¿Se acepta nuestra propuesta?	Podrá presentarla sin ser obligatoria para los demás licitantes.
4	1	ANEXO I	Renovación de cámaras y sistema de CCTV Cubículos y Perimetral. Dado que los procesos de entrevistas son esenciales para la certificación de policías y de altos mandos, con el resguardo de evidencias en Audio y Video, entendemos que la solución es un proyecto de llave en mano, con alto nivel de personalización o customización, por lo que el fabricante de VMS propuesto, deberá demostrar con alguna documentación que cuenta con caso de uso o éxito en Mexico en la implementación de este tipo de proyectos ¿Es correcta nuestra apreciación?	Podrá presentarla sin ser obligatoria para los demás licitantes.
5	1	ANEXO I	CÁMARA TIPO PANORÁMICA (8 EQUIPOS). Solicitan Sensor de imagen: 4x CMOS RGB de mínimo 1/2.5" con escaneo progresivo. ¿Se acepta el Sensor de imagen: 4x CMOS RGB de 1/2.8" con escaneo progresivo, el cual puede	Se aclara que el Sensor de imagen: 4x CMOS RGB debe ser de mínimo 1/2.8" Se deja sin efecto lo señalado en el Anexo I: Sensor de imagen: 4x CMOS RGB de mínimo 1/2.5"

			ofrecer imágenes de mayor calidad que el de 1/2.5"?	
6	1	Bases, Punto 1.17	Copia del Certificado de al menos un ingeniero en la marca del VMS (Video Management System) ofertado. El nivel de conocimientos mínimos que debe tener el ingeniero para la integración a este tipo de proyectos debe ser un nivel AVANZADO y no BÁSICO en configuración de video, automatización de tareas de seguridad, gestión de eventos, con dominio en la integración de sensores, notificaciones y scripting para optimizar la operación de los sistemas de mayor complejidad y con un alto nivel de personalización o customización, como es el caso ¿Se acepta entregar Certificado del VMS con nivel avanzado?	Podrá presentarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: HARGA SOLUCIONES DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA S.A DE C.V

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	1	¿Los horarios de trabajo se deben de considerar de lunes a viernes en horario de oficina?	Si se refiere a los horarios de trabajo para la implementación de la solución, se aclara lo siguiente: - En trabajos que no impliquen interrupción de servicios, el horario esta abierto a las 24horas de lunes a domingo. - En trabajos que requieran interrupción de servicios, se deberá considerar horario inhábil.De 6:00 pm a 4:00 am y fines de semana las 24 horas.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	1	Para las cámaras Perimetrales (8 equipos) solicitan lentes de 3.1 a 8.1mm, con apertura F1.9 a 3.2, Campo de visión horizontal por canal de 100°-40°. ¿Podemos ofertar un equipo con características de 3.3	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

			a 5.7 mm, apertura F1.5 a 1.9, con campo de visión de 58°-109°, garantizando la calidad de 8MP y cobertura de 360°?	
2	1	1	Para las cámaras Perimetrales (8 equipos) solicitan DLPU, la cual el sistema VMS es compatible el aprendizaje profundo para la localización rápida de personas o vehículos. ¿podemos ofertar dichas cámaras sin el DLPU, pero con funciones avanzadas de identificación de personas, carros, bicicletas, motocicletas y camiones, con funciones avanzadas de video analítico y alertas?	Podrán ofertar cámaras sin el DLPU, pero con funciones avanzadas de identificación de personas, carros, bicicletas, motocicletas y camiones, con funciones avanzadas de video analítico y alertas, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	1	1	Para las cámaras Domo Perimetrales solicitan Lente varifocal motorizado de 3 a 8 mm, enfoque/zoom remotos. Sensor de imagen CMOS RGB 1/2.7" con escaneo progresivo, ¿Podemos ofertar el equipo de 2.99mm con Sensor de Imagen 1/2.8" CMOS con escaneo progresivo?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.
4	1	1	Para las cámaras Perimetrales (44 equipos) solicitan DLPU, la cual el sistema VMS es compatible el aprendizaje profundo para la localización rápida de personas o vehículos. ¿podemos ofertar dichas cámaras sin el DLPU, pero con funciones avanzadas de identificación de personas, carros, bicicletas, motocicletas y camiones, con funciones avanzadas de video analítico y alertas?	Podrán ofertar cámaras sin el DLPU, pero con funciones avanzadas de identificación de personas, carros, bicicletas, motocicletas y camiones, con funciones avanzadas de video analítico y alertas, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	1	1	Para las cámaras Perimetrales (44 equipos) solicitan entradas de audio, nos pueden indicar si es necesario cotizar equipos con dichas características al ser equipos perimetrales?	Si se refiere a las CÁMARA TIPO DOMO (44 EQUIPOS), se reitera lo solicitado en el Anexo I "Audio bidireccional, con entrada de micrófono externo y ecualizador de 10 bandas"
6	1	1	Para las cámaras Perimetrales (44 equipos) solicitan que soporte almacenamiento en tarjeta SD con cifrado. Seguridad física y lógica: cifrado AES para SD, ¿Podemos ofertar equipos con arranque seguro, módulo criptográfico con certificado FIPS? Para que comercialmente se pueda cumplir	Si se refiere a las CÁMARA TIPO DOMO (44 EQUIPOS), podrá ofertar equipos con arranque seguro, módulo criptográfico con certificado FIPS, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

			considerando que no sea una característica de una marca en particular.	
7	1	1	Para las cámaras Perimetrales (44 equipos) solicitan que sean IP66, IK10, NEMA 4X. ¿Podemos ofertar los equipos con IP66, IP67 e IK10, para uso en exterior, garantizando que soporta ambientes externos por ser equipos herméticos ante polvo y agua y el soporte a impactos mecánicos.	Si se refiere a las CÁMARA TIPO DOMO (44 EQUIPOS) Podrá ofertar equipos con IP66, IP67 e IK10, para uso en exterior, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
8	1	1	Para los servidores del sistema de CCTV (VMS) solicitan que sean con fuentes de 700w, ¿si la solución que ofrecemos tiene una diferente capacidad podemos ofertarla garantizando el funcionamiento?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.
9	1	1	Para los servidores la convocante solicita interfaz de red de 2.5Gbps, ¿podemos ofertar equipos con puertos en cobre de 1GbE y en Fibra a 10GbE, considerando los accesorios necesarios para la conexión al sistema de red que se implementara en exclusivo para CCTV dentro del CECCEG.?	Podrán ofertar equipos con puertos en cobre de 1GbE y en Fibra a 10GbE, considerando los accesorios necesarios para la conexión al sistema de red que se implementara en exclusivo para CCTV dentro del CECCEG, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	1	1	Para los servidores la convocante solicita 12 Núcleos, 24 Hilos, podemos ofertar equipos con 2 procesadores de 8 núcleos (2×Intel®8-coreXeon®)?	Podrán ofertar equipos con 2 procesadores de 8 núcleos (2×Intel®8-coreXeon®), sin ser obligatorio para los demás licitantes.
11	1	1	Para los servidores la convocante solicita 2 salidas de video VGA, nos puede indicar ¿si las 2 salidas son para visualizar en pantallas dentro del área de donde se instalen los equipos o podemos ofertar equipos con 1 Salida VGA?	Podrán ofertar equipos con 1 Salida VGA, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
12	1	1	Para las estaciones de trabajo (22 equipos) la convocante solicita equipos con 512Gb de almacenamiento, por ser equipos que se utilizaran para la visualizar los videos grabados en los servidores de almacenamiento ¿podemos ofertar equipos con M.2 256GB PCIeNVMeClass35SSD, y de la misma solución de la marca de fabricante del video grabador,	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

			asegurando la compatibilidad y la garantía de funcionamiento y componentes ?	
13	1	1	Para los SWITCH ADMINISTRABLE, 48 PUERTOS POE+, UPLINKS 10GBPS (4 EQUIPOS) la convocante solicita que sean capa 2, para el sistema de intercomunicación se requiere que sea capa 3 para usar el multicast. Para estar en igualdad de condiciones se solicita a la convocante solicite que se coticen equipos capa 3, ¿acepta nuestra propuesta?	Se aclara que para el SWITCH ADMINISTRABLE, 48 PUERTOS POE+ y el SWITCH ADMINISTRABLE, 24 PUERTOS POE+, se requiere "capa 3". Dejando sin efecto la característica "mínimo capa 2" mencionada en el Anexo I.
14	1	1	Sobre las diferentes pantallas profesionales solicitadas, ¿Se requieren que todas sean de uso 24/7 y de la misma solución de la marca de fabricante del video grabador, asegurando la compatibilidad y la garantía de funcionamiento y componentes ?	Se aclara que si se requiere que sean de uso 24/7 y podrá ofertarlos de la misma marca sin ser obligatorio para los demás licitantes.
15	1	1	La convocante solicita adecuaciones en cableado de red cat 6, sin embargo, se observó en la visita que el cableado de red que se tiene en las instalaciones del CECCEG es categoría 6 A, ¿Requiere que se cote en cat6 o Cat 6A?	Se aclara que en las ADECUACIONES AL SISTEMA DE CABLEADO (1 LOTE) el cableado debe ser Cat 6A. Dejando sin efecto la característica de "Cat.6" mencionada en el Anexo I
16	1	1	La convocante solicita garantía de fábrica por tiempo de 1 año para el software del VMS y 5 años para el soporte y garantía de Hardware, se requiere póliza de servicio a emergencias por parte del integrador en horarios no laborables y/o nocturnos?	Podrán ofertar póliza de servicio a emergencias por parte del integrador en horarios no laborables y/o nocturnos, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
17	1	1	Con referencia a la aplicación de escritorio y móvil solicitada por la convocante, se puede ofertar un desarrollo con acceso web para poder ingresar con cualquier dispositivo ya sea de escritorio y móvil ?	Podrán ofertar un desarrollo con acceso web para poder ingresar con cualquier dispositivo ya sea de escritorio y móvil, sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando sea instalado en los servidores del CECCEG y entreguen código fuente.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
-----	----------	--------	----------	-----------

1	1	1.13 1.14 1.15 1.6	Solicitamos a la convocante nos permita presentar copia de las cartas solicitadas por parte del fabricante o distribuidor mayorista, adjuntando en nuestra propuesta una carta compromiso donde mencione que en caso de ser adjudicados nos comprometemos a entregar las cartas en original a la firma de contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.13, 1.14, 1.15 y 1.6 del inciso a) del apartado III de las bases de la presente licitación. El licitante podrá optar por lo establecido en el inciso b) Presentación de ofertas, del apartado III de las bases de la presente licitación.
---	---	-----------------------------	---	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **Erik Salvador Carbajal**

a).- De carácter administrativo

No.	Partid a:	Punt o:	Pregunta	Respuesta
1	1	1	¿Podrían proporcionar planos arquitectónicos actualizados del sitio, incluyendo infraestructura existente (canalizaciones, MDF e IDFS de TI, puntos de red)?	Se proporcionarán al licitante adjudicado, al día siguiente de la notificación del fallo, con la persona de contacto Ing. Carlos Tavárez Ramírez ctavares@guanajuato.gob.mx 477 267 3907
2	1		¿Existe ya infraestructura instalada (mástiles, postes, torres, charola o escalerilla)?	Sí, ya existe.
3	1		¿Cuáles son los plazos esperados para la ejecución y entrega del proyecto?	Se reitera lo señalado en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación, que a la letra dice: "Los bienes deberán ser entregados, instalados con puesta a punto e implementación del proyecto a más tardar el 22 de abril de 2026 en las instalaciones del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato, ubicado en Carretera León-Cuerámara km 7,5 Los Ramírez, 37680, León de los Aldama, Gto, persona de contacto Ing. Carlos Tavares Ramírez Tel 4772673900 ext 3907, e-mail: ctavares@guanajuato.gob.mx"
4	1		¿Quién será el punto de contacto técnico y operativo durante la fase de instalación y pruebas de aceptación?	Ing. Carlos Tavárez Ramírez ctavares@guanajuato.gob.mx 477 267 3907

b).- De carácter técnico

No.	Partid a:	Punt o:	Pregunta	Respuesta
-----	--------------	------------	----------	-----------

5	1		¿Cuál es la política de seguridad de red del cliente que debemos seguir para la integración de los dispositivos IP?	La política de seguridad de red se dará a conocer al licitante adjudicado.
6	1		¿Qué políticas de ciberseguridad manejan que podamos tomar en cuenta para este proyecto?	La política de ciberseguridad se dará a conocer al licitante adjudicado.
7	1		¿Tienen un estándar de fabricante o tecnología preferida, o la selección de la marca queda a criterio del integrador?	No se está solicitando marca específica, podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con los requisitos, condiciones y características técnicas solicitadas en las bases y anexos de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
8	1		¿Se requiere integración con otros sistemas existentes? (Ej: control de acceso, sistema de alarmas contra incendios, megafonía).	No se requiere

b). - De carácter legal

No.	Partida:	Punt o:	Pregunta	Respuesta
9	1		¿Existe algún requisito normativo o de cumplimiento legal específico que deba cumplir la instalación o el almacenamiento de datos?	Deberá observar para la instalación y almacenamiento de datos las normas oficiales mexicanas y demás normativa aplicable.